

## La actualidad

### Por si hay elecciones

El anuncio de que en octubre próximo habrá elecciones municipales, aún careciendo del necesario y oficial refrendo de la virtud de suscitador en torno suyo encontrados pareceres y opiniones, acerca de los cuales la censura se ha conducido con tolerancia plausible.

En general, a todos parece bien que, al fin, vaya a ser un hecho el Estatuto municipal, modernamente orientado, inspirado en sanos propósitos y que realmente, no está vigente aún en algunos de sus aspectos más esenciales: nombramiento de ediles, independencia total de los Ayuntamientos, etc. En este punto no hay discusión.

Aparte del hecho apuntado de que, sólo con ediles populares podrá tener vigencia íntegra el Estatuto municipal.

Pero donde los pareceres se encuentran y discrepan es en lo referente a otros puntos fundamentales de que el jefe del Gobierno habló al insinuar la posibilidad de unas elecciones municipales, es decir, en lo tocante a que los programas de los candidatos no contengan puntos políticos sino de mera administración, agrupándose los vecinos en torno a tales programas, y a la privación del voto a los analfabetos.

De antiguo ha venido diciéndose que a los Ayuntamientos se va a hacer administración y no política. Pero es que existen aspectos en que política y administración se funden o en que, por lo menos, un criterio tiene su proyección invariable en el terreno administrativo. Así, por ejemplo, si en unas elecciones determinado grupo se agrupa bajo la bandera de la municipalización de servicios frente a otro grupo que combate tal tendencia, no sería difícil señalar cual de los dos es el de más conservador y cual simpatiza con las modernas orientaciones sociales. Ya estamos en plena política.

Los ejemplos podrían multiplicarse y no se ocultan al lector discreto.

Sobre el particular suscribiríamos sin inconveniente lo que dice un tan calificado órgano de opinión como «La Época»:

«Bastará que a una etiqueta

localista se le atribuya una cierta significación política para que si el cuerpo electoral quiere sea a ésta a la que atienda. Las cosas no son sólo lo que son, sino lo que convencionalmente se quiere que sean; y precisamente en la vida pública suele atenderse más a apariencias simbólicas que a realidades íntimas. El Gobierno dispone de la Unión Patriótica; agrupa nombres; redacta programas y vaya a las elecciones así; pero no se quiera agrupar al resto de los vecinos de cada localidad con determinados programas. Esto no sería eficaz. Y los grupos y ligas de vecinos han de nacer de abajo; y como tal vez encuentren algunos extraño que desde el campo conservador se hable así, nosotros decimos a los extrañados que somos hombres de realidad, y como hay más fuerza de masa y tenemos fe en nuestro ideal, preferimos acercarnos a ella por la propaganda y conquistarla a apartarla o ahorrarla».

Tampoco nos parece prudente la privación del voto a los analfabetos, pues aún dejando a un lado cuantas consideraciones, fundadas en altos principios, se expusieron por los defensores del sufragio universal en favor de la fórmula democrática de un «un hombre, un voto»; creemos con el diario aludido y otros colegas que discurren estos días sobre el caso que si en algunos problemas y asuntos puede un analfabeto—que no sea además ciego o imbécil—formar juicio, es precisamente en estos que afectan a cosas tan inmediatas y tan concretas como los de la vida local.

Quien razona medianamente, sepa o no sepa leer, podría formar un criterio acerca de cosas tan cercanas y materiales y que tan directamente le interesan como las de la vida municipal, y si de esto es capaz, no sería justo privarle del derecho al sufragio.

Pero con restricción o sin restricción, preferible será que haya elecciones municipales a continuar indefinidamente con un sistema que contradice a la vigente ley municipal en lo que tiene de mejor y más fundamental.

Zarpó para Málaga con carga general y pasajeros.

También entró en nuestro puerto el trasatlántico «Mendoza», procedente de Valencis, el cual tomó pasaje para Buenos Aires y escales, para donde zarpa.

Los que v'ajan

Después de breve estancia entre nosotros, ayer tarde marcharon a Lucena nuestros distinguidos amigos don Ricardo Azarreta y don Julián González.

—Procedente de Melilla, se encuentra entre nosotros, el médico don Roberto Solans Lladan.

—Ha marchado a Granada, nuestro particular amigo don Enrique Ortiz.

—En el tren correo de ayer tarde llegó a nuestra capital el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Francisco Javier Cervantes y Saiz de Andino. Sea bien venido.

## Vida municipal

### Solicitan licencia

Don Juan Albacete López, ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 6 de la Plaza del Romero.

—Don Salvador Moreno Lave ha solicitado permiso para sustituir por tubos de desagüe las cañales de la casa número 2 de la calle del Excoandrijo y la número 99 de la calle de Jesús García.

—Don José Enciso Amat ha solicitado permiso para realizar obras en la casa número 61 de la calle de Primero de Mayo.

### Reclamación

Don Juan Plaza Calatrava ha presentado un escrito reclamando contra el impuesto sobre canales.

### Solicitando haberes

Don Manuel Peralta Yaque, ha presentado un escrito reclamando 666 66 pesetas que se le adeudan de haberes como médico que fué de la Beneficencia Municipal, los cuales no ha percibido.

### Recurso desestimado

Por la Delegación de Hacienda ha sido desestimado el recurso interpuesto por los ordenanzas y porteros del Ayuntamiento, en la solicitud de aumento de sueldo que solicitaban.

### De Ornato

Hoy se reunirá la Comisión de Ornato, para despachar diversos asuntos de trámite que penden de su informe.

## Un niño abandonado

María Josefa Maldonado Callejón, de cuarenta y seis años de edad, domiciliada en la calle del Cepero, número 10, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que próximamente a la una de la tarde y en ocasión de encontrarse en la cocina de su casa, al salir hacia las habitaciones que dan a la calle, oyó un ruido extraño en la alacoba y, al penetrar en dicho cuarto, vio, con la natural sorpresa, que encima de la cama habían dejado abandonado un niño que representaba tener unos dos o tres días.

Manifestó que ignora quién pueda ser la madre del niño.

Asimismo dijo que comulgó el hallazgo a las vecinas, y éstas le proporcionaron ropas, con las cuales vistió a la criatura.

Como quiera que la denunciante no tiene hijos, dice que se compromete a cuidarse de la lactancia y a educarle, para lo cual buscaría una persona que lo amamante, hallándose dispuesta a prohibirlo.

Instruido en la Jefatura el oportuno atestado, se ha dado cuenta a la autoridad judicial, practicándose por la Policía las oportunas diligencias para la busca y detención de la madre del infeliz pequeño.

## Lea el «Diario»

## La industria y las finanzas

La expansión industrial ha ejercido siempre una influencia profunda sobre los mercados financieros del mundo. Durante un intervalo bastante largo y hasta el establecimiento de las numerosas redes de tracción y de comunicación general entre las diversas naciones la inacción de los capitales produjo las crisis industriales. Mas ahora, las empresas nuevas multiplicadas en todas las naciones exigen capitales cada vez más considerables y para ello una parte de las grandes reservas moratorias que los Estados Unidos almacenaron durante la guerra tendrá que pasar a Europa.

—Se observa que la producción y el consumo de los principales metales no cesa de aumentar, se deducirá que la producción mundial de oro, sumando millones nuevos cada año, no es suficiente para cubrir las diferencias calculadas entre el aumento monetario que precisa la expansión industrial.

La economía que en las épocas prósperas de las naciones se serva todos los años nuevos millones no acumula bastante para satisfacer las múltiples necesidades. Para nivelar, haciendo contrapeso al alza de las materias primas y a la absorción de capitales con sus correspondientes beneficios exigidos por las industrias, se ha elevado el valor de todos los géneros sin disminuir por consiguiente las ventas.

A pesar de los intereses devengados, una parte del ahorro se inclina por los títulos o papel del Estado. El alza rápida ocurrida en el valor de algunas acciones industriales, en fuertísimo al capital, que espejamente durante la guerra duplicó sus rentas y operando después alcanzó mayores ganancias todavía sin contar con la elevación de las materias primas, ni con el coeficiente de riesgo de las industrias, ni con las competiciones en los mercados, sufrió una desilusión al observar la natural y consiguiente baja.

En la industria se olvidan los dividendos anteriores obtenidos, se olvidan si los que el porvenir promete o más bien los que se ven en perspectiva por varios años y sucede que por la evolución natural de un ciclo en el cual se mueve el mundo financiero, muchos valores se vuelven a los títulos nacionales, porque a los poseedores, después de haber explotado los negocios industriales, creen ser más hijos y más estables.

El capital es de muy vario pensar, a veces y en casos determinados ve el florecimiento de la acción y afluye al papel del Estado y en otras épocas le parece mejor y se dedica con preferencia a los negocios industriales.

## REALIDADES

### Evocaciones del pasado

Al lado de un camino que se abre paso al través de un caserío que se halla diseminado en nuestra vega, no muy lejos de la capital donde vivimos, y desde cuyo sitio podéis extenderos en la contemplación de las aguas que nos separan de las costas africanas, que viven más allá de donde se limita el horizonte, encontraréis, después de andar por una calle que forma el mismo camino entre dos tapias de no muy elevada altura, una extraña mansión compuesta de dos cuerpos de edificios que se hallan unidos por una galería toda de madera con cierras de cristales.

Da acceso a esta mansión una verja de hierro, frente a la cual la faja que forma este paseo dice al visitante por dónde debe conducirse para penetrar en el corazón de esta casa, don de el parecer sus ocupantes debían ser una familia de pacíficos ciudadanos que veranean o invernan a todo placer lejos de los que, fuera de allí, cometen los demás hombres que pueblan la vida.

El destino, que es más caprichoso que mujer coqueta, co-

giéndome un día con sus invisibles dedos de una oreja, me llevó a esta casa, de donde, gracias a Dios, así para qué sé sabe en cuanto tiempo no volver.

Jamás en sitio alguno estubo mi humilde persona tan en contacto con gentes de tan alta alcurnia como en este lugar.

El primer personaje que se me presentó fué un capitán general de mar y tierra, el cual, después de invitarme a que le hiciera el más cortés y reverente de los saludos, cual merecía persona que encarnaba en sí tan alta jerarquía, me preguntó por el rey, y cuál no sería mi sorpresa cuando, al tratar de evadir la respuesta, otro personaje que acerca de él estaba contestó con voz grave, y adobando cierta postura más que varonil, dijo:

—¡Aquí está el rey!

El general lo miró, y ofendido posiblemente por tener tan cerca de él a quien nunca quiso reconocer como tal, se quedó pensativo unos instantes y haciendo brillar en sus ojos un destello de luz, producto de la locura que en su interior llevaba, volvió a mirar a su imprudente compañero y, dirigiéndose a mí, con las pupilas rayantes en sangre y las manos crispadas y completamente en alto, me dijo:

—Sí, usted es el rey; pero yo, yo soy Dios.

Ante afirmación tan rotunda como ésta comprendí el lector cuál sería el estado de mi alma; mas reaccionando cuando la ira de este dios no había aún desaparecido del semblante, me incliné hacia él, y acto seguido, su rostro, que permanecía congestionado, cambió su expresión por otra más serena y apacible hasta quedar normal.

Loco, al fin, me dije. Pero bendita locura que aquella que caer puede ante una reverencia, que, como la hecha por mí, fué lo suficiente para transformar a un dios en el más vulgar de los seres, y que sólo se diferencia de los muchos que hoy traigo, en la prisa que éste se ha dado para tomar posesión de su reinado, que, como el de Dios, lleva consigo tantas y tantas responsabilidades.

Así, pues, lector, si es que dios te sientas alguna día, no preguntes dónde está tu trono. Ya lo sabes.

Alfonso Márquez

## Confederación Nacional de Maestros

### Delegación de Almería

Para el señor F. V.

En el número 4578 de este periódico, correspondiente al día 23 y bajo el epígrafe «Para la Confederación Nacional de Maestros», leo sus apreciaciones sobre la elección de delegado provincial y, en contestación a ellas, debo manifestarle:

1.º «El Ideal del Magisterio», periódico de nuestra Asociación que todos los confederados reciben, en el número 144, correspondiente al día 9 de Enero, la comisión ejecutiva de nuestra entidad, con el fin de facilitar la elección de delegados provinciales, daba instrucciones para aquellas provincias que a ellas les conviniere acogerse. Entre dichas instrucciones figuraba la siguiente: Primeras: en el «Ideal del Magisterio», y en todos los números, se publicará el nombre de todos los compañeros que aspiren a la elección o reelección por propia iniciativa o presentación de otros confederados. Segunda: en «El Ideal del Magisterio», y en todos los números, se publicará un boletín de votación que llenarán los asociados y remitirán sobre abierto al presidente de la Confederación, hasta el día 22 de Febrero próximo. Tercera: El día 26 del mismo mes, ante tres confederados, se hará el escrutinio, levantándose el acta oportuna, etc., etc.

2.º Tan pronto llegó a conocimiento de esta Delegación lo propuesto por la ejecutiva, mandé publicar una nota que se insertó en nuestro periódico número 147. De la anterior nota son los párrafos siguientes: «Por esto, teniendo presente las conveniencias societarias más que el gusto de poder partir con amigos y compañe-

## Desde Madrid

### Apostillas al Carnaval

Era inevitable. Todos los años ocurre lo mismo. Llegado el carnaval los periódicos madrileños votan por su desaparición, por su total supresión. Era inevitable que ahora se repitiese la cantinela. Inevitable e innecesario. El carnaval ha desaparecido ya. Ha desaparecido hace ya mucho tiempo. Queda todavía para algunas gentes, una necia costumbre de vestirse de mamarracho y saltar y dar gritos en medio de la calle.

Y unos honrados padres de familia que se divierten, paseando a sus retoños disfrazados de generales, de bandoleros, de odaliscas, de mozos de cuerda.

El carnaval en Madrid no es mas que eso.

Los periódicos gráficos publican la fotografía de los coches y de las carrozas premiadas en la fiesta de Rosales. Los periódicos mientan de buena fe, por fidelidad al tópico. No hubo tales coches. No hubo tales carrozas. No hubo tal fiesta. A lo sumo, un armatoste de mal gusto haciendo el reclamo de una casa comercial, de una industria cualquiera. Una cosa inverosímil, montada sobre cuatro ruedas, en la cual iban media docena de personas manifiestamente aburridas. Y de la fiesta (¿) vale más no hablar. Una multitud plebeya, vociferante, apesosta, que se empujaba y se estrujaba entre nubes de polvo.

Hombres y mujeres de indumentaria harapienta, vigilados por la policía. Frases groseras, ademanes soeces, aluidos, blasfemias. Algo inenarrable que hubiese rogado a los moradores del África central.

Este carnaval tuvo una característica. En todos los anteriores, los cojos organizaban una comparsa que recorría las calles mendigando.

Hogano las comparsas de cojos fueron innumerables. La mayoría optó por el disfraz de «pierrrot».

Tristes «pierrrot» lisiados que acompañados de un clarinete y un tambor recorren las calles, tendiendo la mano implorante. Algunos se hacían preceder de un estandarte simbólico.

Y ya no son únicamente los cojos. Ahora también esas murgas indecifrables, esas agrupaciones de ciegos filarmónicos se visten también de máscara para mendigar. La Estudiantina ha venido a parar en eso.

ros en beneficiosa discusión, he creído conveniente que esta provincia, si los compañeros aprueban esta determinación, se atenga, para la elección de delegado provincial, a las instrucciones que da la ejecutiva, mandando sus votos a la presidencia de la entidad.

Es de esperar que no quede ningún confederado de esta provincia sin emitir su voto, demostrando con ello el despartar societario de Almería y dando autoridad al delegado que resulte elegido para llevar a término nuestro programa.

Esta Delegación, para facilitar más la elección, mandó imprimir unas circulares con relación de todos los asociados que podían ser electores y elegidos.

3.º En el número 148 de «El Ideal» aparece mi nombre propuesto por algún compañero para la Delegación y en cartas particulares otros compañeros me pedían presentara mi candidatura.

Vea el señor F. V. como aigüa compañero ha debido ignorar la fecha para presentar su candidatura y que no sólo por el periódico, sino particularmente, en forma de circular, se ha remitido lista de asociados que podían ser electores y elegidos. Pensando que en muchos pueblos no encontrarían sellos de 002 pesetas, se les adjuntaba sobres franqueados.

¿Mi opinión? Que si un solo compañero lo hubiese solicitado la votación hubiera sido en

Pasan atropelladamente, golpeando Calderos, los grupos de máscaras.

Entre todas ellas, no aparece una mujer bonita. ¿De dónde saldrán estos mascarones aborrecibles, de semblante embarrado de carbón y pupilas abrillantadas por el alcohol?

Máscaras de pesadilla que no se parecen a ningún ser humano. Chillan, se revuelcan en el suelo, acometen al ciudadano pacífico, se arrojan a todo desmán y en cualquier instante inician el zarzapalo y la dentellada.

Son como fieras o como bestias en libertad.

El que quiera saber lo que es aburrirse, que vaya a un baile de máscaras. Es posible que logre aturdirse, que se embriague, que se decida a la tropelia, de que no sería capaz en otro día del año. Pero divertirse...

El que va no vuelve. Y queda asqueado para el resto de sus días. Un baile de la Zarzuela o de la Comedia, aún los patrocinados por una entidad prestigiosa, tienen mucho de aquelarre diabólico. Faltan en ellos en interés de la sorpresa, la ilusión de la aventura.

En el baile todos son lo que parecen. El viejo verde, el señorito truhán, la mujer liviana. No hay proporción que no sea hecha, ni atrevimiento que no se tolere y además que se celebre.

Se va al baile para procurrar se el goce de encanillarse en colectividad. Para dar rienda suelta al gorila que cada cual lleva bajo la piel.

Yo he pensado estos días con melancólica envidia en el carnaval provinciano. Solo allí tiene la gente el buen gusto de divertirse sin adobar del decoro personal, sin ensuciarse la ropa, sin degradarse.

El carnaval de la provincia tiene mucha alegría espontánea, una elegancia señorial que Madrid ha olvidado.

Alegría de pueblo que no desiente de la abyección de la plebe. El hombre de la provincia ríe y baila, sin que el carnaval sirva de pretexto para extender la mano mas allá del límite señalado por el respeto. No tiene que marcharse al campo, como el madrileño sensato, para huir de la ciudad convertida en aduar. Y no siente necesidad de pedir a gritos que alguien se decida a cortar de raíz esta costumbre de embriagarse una vez al año.

B.

la capital, previa reunión, pero ya es imposible.

Que me satisficase, grandemente, el saber hay compañeros entusiastas que aspiran a ocupar cargos de «vanguardia» en nuestra Asociación, sintiendo lo ocurrido, pero a la Confederación se le sirve igualmente desde cualquier cargo. Que siempre son buenos esos entusiasmos, haciendo pensar en un porvenir de mucha actividad. Que el yo resultase elegido el cargo estaría en todo momento a disposición de quien la mayoría de los compañeros crea más apropiado para la realización de nuestros fines societarios.

Carño a nuestros ideales, altura de miras que haga dejar a un lado todo personalismo, causa de fracasos en muchas cuestiones, mucho más entusiasmo y unión, que lo demás vendrá por añadidura.

Juan Ortega Lara

## Asociación de Cultura Musical

### CONCIERTO

El lunes 12 del corriente se celebrará el concierto del mes actual, presentándose por primera vez la famosa violista Marta Lisz acompañada al piano por Egon Siegmund.

Las solicitudes para el ingreso de nuevos socios pueden hacerse en el domicilio del delegado don José Guillén Felices, Paseo del Principio, 24.



Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

El panorama político

Despachos ministeriales

El ministro de Gracia y Justicia audió esta mañana a la Presidencia.

El señor Ponte despachó con el jefe del Gobierno, asuntos relacionados con su departamento.

En el ministerio de Hacienda

El exministro conservador don Juan La Cierva, visitó al señor Calvo Sotelo en su despacho oficial.

El señor La Cierva conferenció con el ministro de Hacienda sobre asuntos referentes al desenvolvimiento del Colegio de abogados, de esta Corte.

En Palacio

El Presidente del Consejo de ministros, fué esta mañana, como de costumbre, al regio Alcázar, despachando con Su Majestad el rey sobre materia de índole gubernamental.

□ □ □

También audió a Palacio, el ministro de Trabajo, señor Auzás.

Este sometió a la firma del Monarca, varios decretos de su ministerio.

El embajador de la Argentina conferenció con el jefe del Gobierno

Hoy ha sido visitado el marqués de Estella, por el nuevo embajador de la República Argentina en España, señor García Mansilla.

Se desconoce el alcance que haya podido tener la visita de referencia.

La firma de hoy.

Ha sido firmada una disposición del ministerio de Fomento, aprobándose el régimen por el que en lo sucesivo haya de regirse la Junta de Obras de la base aérea del puerto de Cartagena.

□ □ □

Procedentes del mismo departamento ministerial, han sido refrendadas sendas disposiciones, aprobando el plan de obras que habrán de ejecutarse en los puertos de Valencia y de Algeciras.

□ □ □

De igual ministerio, otra de las disposiciones firmadas hoy, preceptúa la prórroga, hasta fin del corriente mes, de la concesión que actualmente disfruta la Compañía de ferrocarriles económicos de Asturias.

□ □ □

Por el ministerio de la Gobernación, ha sido firmada hoy una Real Orden por cuya virtud se prohíbe la mezcla que actualmente se hacía de manteca y margarina.

□ □ □

Por el ministerio de Trabajo, Industria y Comercio, en diversas disposiciones, han sido nombrados comendadores del Mérito agrícola, don Rafael Peláez, don Miguel Doaso, don Pedro Belén y don Juan Canela.

□ □ □

Procedente del mismo departamento ministerial, ha sido firmada una Real Orden, modificando el régimen de descanso nocturno de la mujer obrera.

□ □ □

Otra disposición del ministerio de Trabajo, dicta las normas a que en lo sucesivo habrá de ajustarse el ingreso en el escalafón de profesores de las escuelas industriales.

□ □ □

Por el ministerio de Trabajo se preceptúa una nueva organización en el Cuerpo especial de Ingenieros industriales, afectos a dicho Ministerio.

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

Nuevo académico de la Real de la Lengua

(Recibido por teléfono, después de cerrada nuestra edición de ayer).

En la sesión celebrada por los miembros que constituyen la Real Academia española de la Lengua, ha sido elegido académico de número de dicho organismo, el señor Amezcua por 14 votos.

También fueron emitidos votos en favor del señor Pérez Ayala.

Contradicciones entre los informes de los peritos médicos y los geólogos, sobre el hallazgo de restos

El juez que entiende en el sumario que se instruye sobre el hallazgo de huesos humanos en la calle Cea Bermúdez, se encuentra ya en posesión de los informes emitidos por los peritos médicos, a quienes hubo de solicitarlos después del examen hecho sobre los restos hallados.

También han sido acumulados al expediente sumarial los informes desarrollados por los peritos geólogos, después del análisis de las tierras y arenas extraídas en las excavaciones realizadas.

Entre unos y otros informes se advierte una manifiesta contradicción, pues mientras los últimos, después de un minucioso estudio de la naturaleza de aquel terreno, afirman que no es posible aplicar la teoría de corrimientos de tierra en la extracción, los médicos, por su parte, aseguran que las menores de las cuales indubitablemente pertenecen los restos encontrados, hallaron la muerte en aquel paraje.

Los peritos geólogos se inclinaron a creer que las menores fueran asesinadas; pero que a ellas se les dió sepultura en aquel lugar, algún tiempo después.

También los peritos médicos admiten como posible el aspecto con que el hecho se ofrece a los geólogos, pero se extrañan del sibaritismo con que obraron los criminales, si el hecho puede definirse y clasificarse entre los de carácter delictivo.

Palacio Valdés mejora de la dolencia que padece

El insigne novelista don Armando Palacio Valdés, ha experimentado una acentuada mejoría en la dolencia que padece, según el dictamen dado por los doctores que le asisten. Por el domicilio del paciente deflora gran número de personalidades, interesándose por el estado del enfermo.

La liberación de las alhajas pignoras en el Monte de Piedad

En la reunión celebrada por el Consejo de Administración del Monte de Piedad de esta Corte, se ha acordado liberar gratuitamente todas las alhajas pignoras en el mismo, y cuya pignoración no exceda de cincuenta pesetas.

Este acuerdo tendrá efectividad para las alhajas que fueron empeñadas antes del mes de Enero del año 1914.

También se acordó la liberación de las ropas empeñadas cuyo valor no exceda de cien pesetas, alcanzando esta prerrogativa a las prendas pignoras antes del mes de Enero del año 1916.

Contra la conferencia dada en la Facultad de Medicina

En la Facultad de Medicina, dió ayer una conferencia el catedrático, señor Noguera.

El diario madrileño «El Debate», ha publicado un brioso artículo combatiendo los argumentos concebidos en dicha conferencia.

El disertante ha manifestado que las doctrinas que en su disertación expuso, tienen tan sólo carácter científico.

La construcción de carreteras

La carretera que construye el Circuito de Firmes especiales (13176 Madrid y Sevilla, se

terminará antes del mes de Mayo.

La de Madrid Cádiz quedará construida anticipadamente la celebración de la Exposición Ibero-Americana, que se celebrará en Sevilla.

Procesamiento de un matrimonio por malversación de fondos

Por la autoridad judicial, se ha dictado auto de procesamiento contra la expendedora de loterías Mercedes O'ra y su esposo Julio Ferrer, por el delito de malversación de fondos del Estado en cantidad superior a cien mil pesetas.

Consejo de ministros

Como habíase anunciado, esta tarde se reunieron los ministros para celebrar Consejo, bajo la presidencia del señor Primo de Rivera.

A la entrada

El primero de los asistentes llegado a la Presidencia, fué el jefe del Gobierno.

El marqués de Estella reflejaba la honda satisfacción que habíase producido el curso de los acontecimientos internacionales, en el día de hoy.

Dirigiéndose a los periodistas, díjoles el señor Primo de Rivera:

«Vengo de Palacio. He informado a S. M. el rey que la cuestión de Tánger ya tocando a fin, beneficioso en extremo para nuestra causa.

He dado lectura al monarca de los últimos telegramas que se han enviado entre el Gabinete francés y el Gobierno español.

A preguntas que hubieron de formular los periodistas, insistiendo a que les fuera anticipada alguna referencia con respecto a este viejo problema, considerado ya en su solución, manifestó el señor Primo de Rivera que mañana se celebrará en París una conferencia entre el ministro de Negocios extranjeros de la v. c. nación, monsieur Briand, y nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León.

Como resultado de dicha conferencia, quedará firmado el acuerdo respecto al carácter de internacionalidad que representaría Tánger en el futuro. Probablemente, mañana por la tarde se tendrían referencias de la firma de dicho acuerdo, e inmediatamente sería facilitada una nota comprensiva del resultado obtenido.

Con estas últimas palabras, despidióse el marqués de Estella de los reporteros sin anunciar algunos de los acuerdos que habrían de adoptarse en la reunión ministerial.

Los demás ministros nada manifestaron a los informadores respecto a lo que hubiese de tratarse en el Consejo.

A la salida

A las ocho y cuarenta de la noche dióse por terminada la reunión que hubieron de celebrar los ministros.

Al salir, el jefe del Gobierno, habló nuevamente con los periodistas.

Dijo a éstos, que había informado a los consejeros del problema de Tánger, en sus postreras fases.

Y añadió después: «Esta noche, confío conocer el texto íntegro del acuerdo, aunque ya, en líneas generales, es conocido dicho acuerdo por S. M. el rey, y por el Gobierno.

Los acuerdos que hasta hoy se han adoptado con respecto al problema de Tánger, hubieron de hacerse teniendo en cuenta para ello el régimen por el que se desarrollaría Tánger en su carácter de plaza internacional.

Refiriéndose al aspecto general de la cuestión, dijo el marqués de Estella, que no eran estos los momentos más propicios para entrar en el fondo de la misma.

Francia—continuó diciendo el señor Primo de Rivera—se ha expresado ahora en una actitud transigente, que merece nuestro agradecimiento, tanto más cuanto que nos ha hecho presente una delicada cordialidad, obrando y definiéndose

con una alteza de miras, digna del mayor elogio.

Con referencia a los acuerdos adoptados en la reunión tenida por los ministros, dijo el jefe del Gobierno que el Consejo había concedido una declaración de utilidad pública a aquellos terrenos enclavados en Sevilla, sobre los cuales hayan de construirse los diversos pabellones de la Exposición Hispanoamericana.

Se autorizó el legal funcionamiento de la asociación de funcionarios a d. n. administrativos del cuerpo de calculadores del Instituto Catastral.

Se redactó el proyecto de un decreto facultado a diversos Patronatos universitarios para que puedan conceder préstamos a aquellos alumnos que, habiendo demostrado notorias aptitudes para el estudio, buena aplicación e intachable conducta, se viesen obligados a no continuar sus estudios por carencia de medios económicos para ello.

Fué acordado conceder autorización a los cnastreros de los Institutos nacionales de segunda enseñanza para que puedan nombrar ayudantes numerosos de dichos centros a los actuales ayudantes interinos, siempre que éstos hubiesen desempeñado este último cargo con autorización del ministro de Instrucción pública durante cinco cursos académicos consecutivos.

Se aprobó un Real decreto dictando ciertas normas, cuya aplicación habrá de simplificar grandemente el trámite de los expedientes de construcción de edificios destinados a Aduanas.

Por otro de los decretos aprobados, se cede a la asociación general de funcionarios de Hacienda una de las parcelas de terreno que en la Moncloa posee el Estado, a fin de que sobre dicho predio la referida asociación pueda llevar a efecto la construcción del colegio de huérfanos de funcionarios de Hacienda.

Igualmente fué aprobado un Real decreto autorizando la creación de la Jefatura de Ferrocarriles.

La Bolsa

Table with financial data: Duda 4% interior, 4% exterior, 5% amortizable, 5% amortizable, Obligaciones de Tesoro, Banco de España, Español de Crédito, Tabacalera, Cheques s. Londres, París, New-York, Roma.

Noticias de provincias

Un pasajero se lanza desde el avión en el cual viaja

Gerona.—En las cercanías de esta capital vióse obligado a tomar tierra uno de los aviones franceses destinados al servicio de pasajeros y correspondencia entre Toulouse y Rabat.

El piloto imprimió cierta celeridad al descenso del aparato, por obligar a ello la importancia de la avería experimentada en el motor.

Un pasajero de los que viajaba a bordo del aeroplano, presa de un miedo insuperable ante la creencia de que el aparato descendía rápidamente abandonado a sus propias fuerzas, representadas éstas para el atemorizado pasajero, solamente por la de la gravedad, se arrojó al espacio, destrozándose horriblemente sobre el suelo.

Los demás ocupantes resultaron ileso, ya que el aterrizaje del aeroplano se hizo felizmente.

Panadería y Pastelería LA CORONA. Fábrica de pan de todas clases. Especialidad en pan de Viena y Francés. Bollos suizos. Isabelas de coco. Briosch y monos. Príncipe, 15

ULTIMA HORA Consejo de ministros

Nota en la que se amplía la información de los asuntos tratados

A la Prensa se le ha facilitado una nota ampliando la información que de los asuntos tratados en el Consejo de ministros celebrado hoy se había dado.

El Consejo de ministros ha dedicado una extensa y gran atención a la cuestión de Tánger, como asimismo a la autorización que se le va a conceder al Ayuntamiento de Sevilla para la adquisición de unos terrenos enclavados en la margen izquierda del río Guadalquivir.

El expediente afecto a Aduanas que el Consejo ha examinado se refiere a Aduanas pequeñas, siempre que su coste no exceda de trescientas mil pesetas.

Se ha acordado aumentar una Jefatura de ferrocarriles, pues las cinco que ya existen se encuentran abrumadas de trabajo, causa por la cual se retrasa el estudio de los expedientes.

Respecto a los préstamos que se les va a facilitar a los estudiantes, se ha acordado darlos siempre que los escolares tengan aprobado un año de Facultad y demuestren que carecen de recursos para continuar sus estudios.

Estos préstamos serán devueltos al Estado en un plazo de diez años, a contar de la fecha en que el estudiante pobre haya terminado su carrera.

La labor de las secciones

En el palacio de la Asamblea Nacional se ha reunido hoy la sección de Acción Social examinando varios informes enviados por las Juntas de protección a la infancia.

La sección de Educación ha continuado el estudio de redactar un informe acerca de la enseñanza presentada por asambleas catedráticas sobre reforma del plan de Enseñanza.

La sección de Leyes Políticas se ocupó de las funciones y organización de los Tribunales de amparo ciudadano.

Salida para Málaga de los infantes don Juan y don Gonzalo

Mañana, en el expreso de Algeciras, marcharán a Málaga, S. S. A. A. los infantes, don Juan y don Gonzalo.

En dicha capital andaluza, los egregios viajeros se unirán a su augusta madre, la reina doña Victoria, y demás elementos de la real familia que actualmente pasan una temporada en aquella capital.

Ofercimiento de un importante crédito en oro para estabilizar la peseta

Hoy ha corrido por esta Corte el rumor de que una importante entidad bancaria establecida en Nueva York, había ofrecido un amplio crédito en oro a nuestro Tesoro nacional, a trueque de intervenir en el mercado de cambios.

También se ha afirmado por los Circuitos financieros de Madrid, que los banqueros norteamericanos, con el ofrecimiento antes dicho, garantizaban a nuestro mercado la estabilización de la peseta.

Un tren atropella a un automóvil con viajeros

Informan de Tánger, que un automóvil que conducía a varios viajeros desde aquella población a la de Tetuán, al atravesar un paso a nivel del ferrocarril, fué alcanzado por la máquina de un tren que en aquellos desgraciados instantes pasaba.

De los ocupantes del automóvil siete han resultado con lesiones muy graves.

Incendio en una Iglesia

Telegrafían de Salamanca que en el pueblo El Aroo ha ocurrido una voraz incendio en la Iglesia parroquial.

El párroco don Juan Fuentes, con gran exposición de su vida, ha logrado salvar de las destructoras llamas algunos valiosos cuadros y varias imágenes.

Un combate entre Uscudun y Dempsey

Dicen de Los Angeles (Estados Unidos) que se puede considerar casi segura la celebración de un combate entre Uscudun y Dempsey, este último ex campeón mundial.

EDUARDO C. RODRIGUEZ CALLISTA

Ex ayudante de don Juan León, Cirujano Callista de Madrid. Servicio de masajes. Reducción de las deformaciones del tobillo. Masaje vibratorio.

Próxima apertura del Gabinete

REMITIDO

Dimisión de un prestigioso alcalde

Con honda pena y gran sentimiento recibimos la noticia de la dimisión de don Francisco Ruiz, en su cargo de alcalde de el Ayuntamiento de Medina Bombarón.

Después de más de tres años de lucha por el engrandecimiento de su pueblo, cede dignamente sus atribuciones, no sin antes hacernos costar que su vida política, está llena de glorias que perpetuarán su nombre.

Hombre preclaro, justiciero, a la par que bondadoso supo administrar con el beneplácito de todos, lleváudo a los hogares de estos vecinos la dicha y el bienestar.

Al mismo tiempo fué inflexible en sus trabajos por la prosperidad, civismo y cultura: su obra inspirada en los más nobles sentimientos, siempre fué seguir al Directorio (del cual es entusiasta acérrimo) quitando los vicios, saneando las costumbres y moralizando los corazones.

Desde su advenimiento al Poder Municipal, este pueblo, apartado en un bello rincón de las Alpujarras respira aires puros y sanos, disfruta de gran

Su propaganda será conocida por todos si la hace en Diario de Almería

REGENT RELOJES DE TODAS CLASES Y MARCAS. Nos comprará si consulta precio. Príncipe, 30, duplicado

CORREAS MADRID. Especial para transmisiones difíciles. Amiantos, gomas industriales. Empaquetadura mangareas. Triple Toro. Antonio García del Pino. Granada, 81 - Almería

MADERAS Viuda de Angel Pastor. Grandes rebajas de precios. Completo surtido en maderas de pino rojo, abeto, haya, nogal satén, roble y caoba

Sastrería A. SALAS. Boulevard, 55. Casa dedicada sólo a la medida



Noticias y sucesos

Malos tratos
En la plaza del Pino, Francisco Latorre Salas maltrato a Adria Argente Ferrandez...

Peluqueria Viejima
Completamente reformada; la de mejor confort; estufa de calefaccion; luz; higiene; buen trato...

LOS ULTIMOS MODELOS Y MAS BARATOS: CALZADOS PLAZA

De la prision
En el dia de ayer no se registro en la Prision Provincial movimiento alguno.

Lecion Vandalla
Contra la caspa y barrillos, evita la caida del cabello y suziza el cutis.

PRECIO Y CALIDAD: ALMACENES PLAZA

Hurto de 15 pesetas
A Iosor Marfinez Garcia, denunciado en la Comisaria de Vigilancia...

en el mercado, lo habian sustraido quince pesetas en cañerilla...

¿No se ha enterado usted que cada dia que pasa se ve mayor numero de personas desayunándose en el cafe Ideal Room...

LOS TEJIDOS MAS BARATOS ALMACENES PLAZA

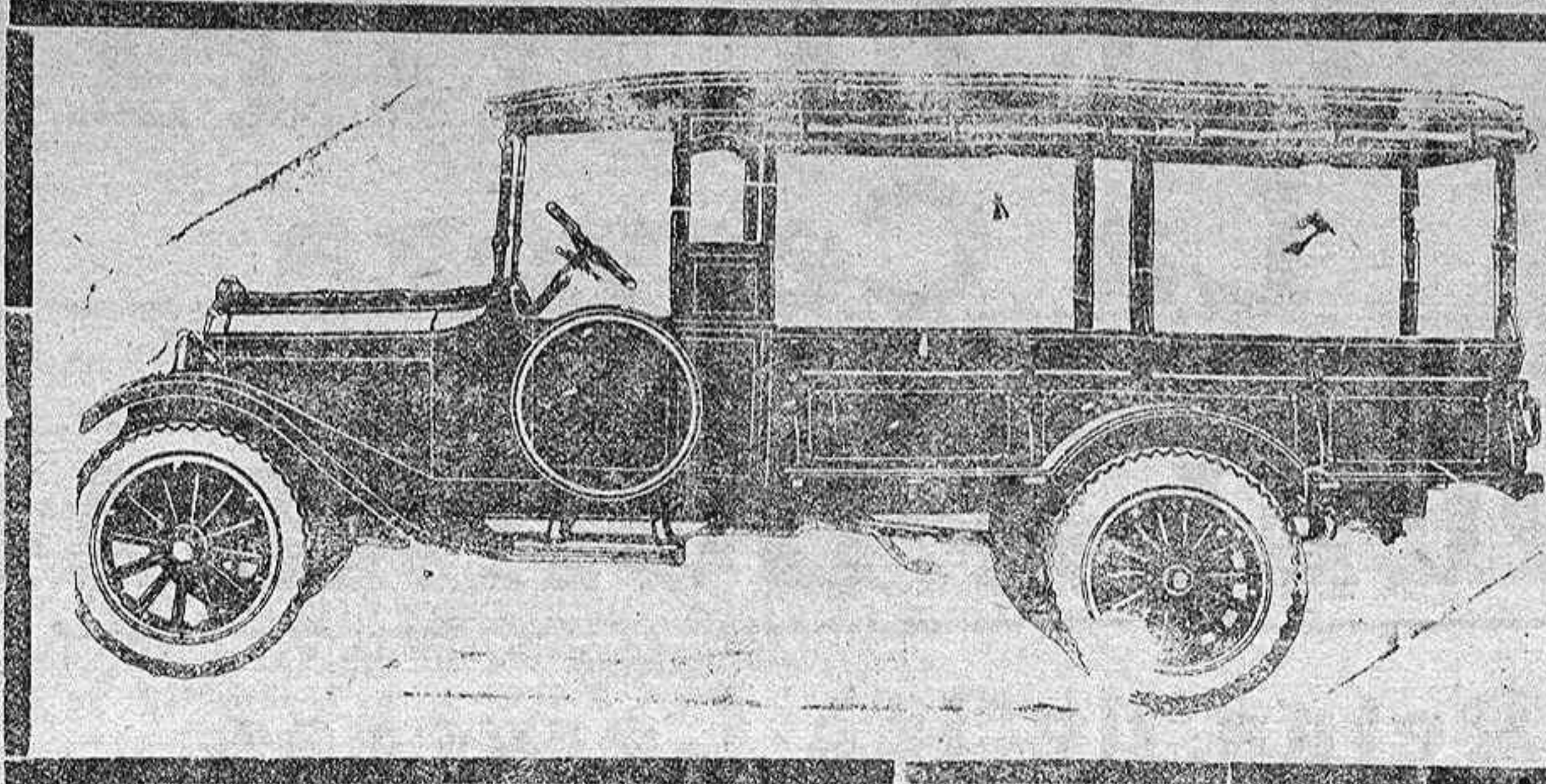
La Loteria
Manuel Tijeras Quesada, denunciado en la Jefatura de Vigilancia...

Por insultos
A requerimiento de Ricardo Balas Haro la Guardia de Seguridad presento en la Comisaria a Juan Roda Gibaja...

Por escandalo y malos tratos

En la Jefatura de Vigilancia denunció Bernardina Oliver Calvo a Dolores Ferrandez Clavel...

La Guardia municipal
He aqui los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes anterior:



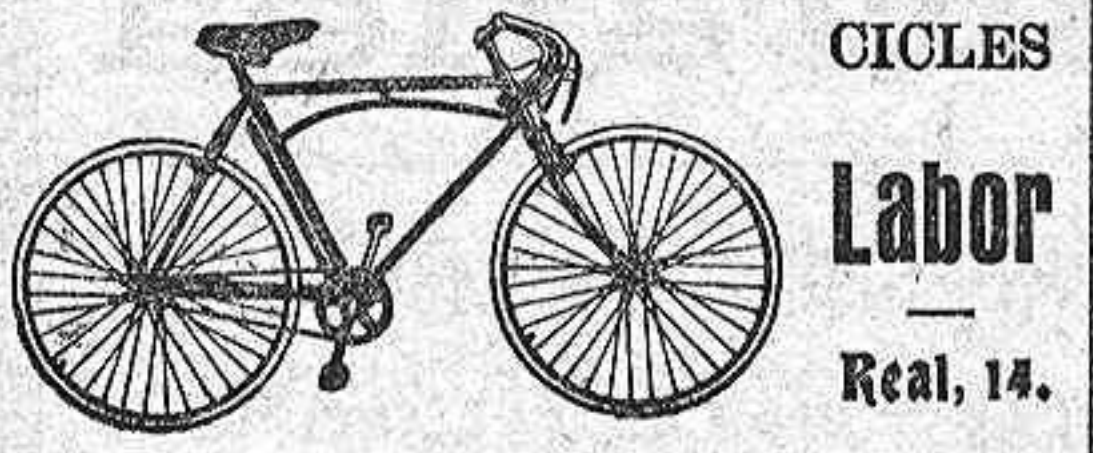
AUTOMOVILES Y CAMIONES
Dodger Brothes
Representantes exclusivos para Almeria

30; auxilios, 33; personas mordidas por perros, 12. Los perros han sido sometidos a observación.

Los canes
En la Casa de Socorro municipal, fué asistido de morbedura de perro, el niño de 13 años de edad, Abelardo Escudero Molina.

LA MEJOR SASTRERIA FINA Y CONFECCIONES ALMACENES PLAZA

Una niña lesionada
En la Casa municipal de Socorro, se le prestó asistencia facultativa, a la niña de 5 años de edad, Josefa Ojeda Castillo...



CICLES Labor Real, 14.

Un enfermo
Enrique Erciso Capena, de 24 años de edad, con domicilio en las Chocillas bajas...

Por el solo y sin ayuda alguna, se presentó en la Casa de Socorro municipal, donde fué asistido de hemoptisis...

Radiotelefonía

Radio Club Almeria
Programa para hoy, sábado: «Las Alondras», dueto de la aviación (disco).

DESDE ADRA

Los cuatro últimos días del pasado mes de febrero, han sido la redención de los campos en esta comarca...

Café superior
Se tuesta todos los días. DIEZ PESETAS, KILO

El clamor de los vecinos

Varios vecinos de la calle de Aguilar Martell se muestran indignados por el lamentable estado de pavimentación...

Salida de un aeroplano
Comunican de la Cañada de San Urbano que el aeroplano militar marca Bristol...

El carnaval en Cantoria

Ya era hora de que el pueblo floreciente situado en una de las riveras del Almanzor...

Una familia demente?
Aunque nada se ha dicho en los centros oficiales...

Movimiento Marítimo
Durante el día de ayer, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Alcázar Muñoz, número 8, (al lado de la Tienda Aello)

Francisco Martínez Tamayo
Glorieta de San Pedro, 2

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.-SEVILLA

CABO PALOS
saldrá del puerto de Almería el día 3 de Marzo de 1928...

Francisco Martínez Tamayo
Glorieta de San Pedro, 2

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.-SEVILLA

CABO PALOS
saldrá del puerto de Almería el día 3 de Marzo de 1928...

Francisco Martínez Tamayo
Glorieta de San Pedro, 2

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.-SEVILLA

CABO PALOS
saldrá del puerto de Almería el día 3 de Marzo de 1928...

Francisco Martínez Tamayo
Glorieta de San Pedro, 2

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.-SEVILLA

CABO PALOS
saldrá del puerto de Almería el día 3 de Marzo de 1928...

Francisco Martínez Tamayo
Glorieta de San Pedro, 2

Para San José EN LA VILLA DE MADRID
TIENDAS, 22 y 24
Se ha recibido un extenso surtido en Juguets, Pendientes, Pulseras, Peinas, Collares...

CARBONES MINERALES INGLESES
Cardiff Almirantazgo - Cokgas - Fragua 1.ª - Antracita Nueces Francesas.
Las mejores marcas - Precios inmejorables NACIONALES

«La Mundial» Sociedad Anónima de Seguros
Cooperativas Mutuas de Capitales y de Contraseguros de cuotas. Seguros de incendios y sobre accidentes ferroviarios.

Registro Civil De la provincia
Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Reclamados detenidos
La Benemérita del puesto de Los Lobos detuvo en la barriada denominada de Los Bodriques...

Espectáculos
En Hesperia
Cinematógrafo. Función para hoy: «El juramento de Lagardere»...

MOVIMIENTO MARÍTIMO
Durante el día de ayer, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ALAMBRE BELGA Y PUNTALES DE HIERRO PARA PARRALES

«EL YUNQUE» Baterías de cocina
J. Sánchez Picón ALMERIA

«EL YUNQUE»
Baterías de cocina
J. Sánchez Picón ALMERIA

«EL YUNQUE»
Baterías de cocina
J. Sánchez Picón ALMERIA

«EL YUNQUE»
Baterías de cocina
J. Sánchez Picón ALMERIA

«EL YUNQUE»
Baterías de cocina
J. Sánchez Picón ALMERIA

«EL YUNQUE»
Baterías de cocina
J. Sánchez Picón ALMERIA

«EL YUNQUE»
Baterías de cocina
J. Sánchez Picón ALMERIA



